



Trujillo, 09 de Junio de 2022

**VISTO:**

El Oficio N° 018-2022-CAPO/P, de fecha 31-06-2022, y documentos que se acompañan en 13 folios, sobre conformación del Comité Organizador y autorización de la **“XX Exposición Agropecuaria y Artesanal Virgen de la Puerta Otuzco 2022”**.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Ministerial N.° 0007-2022-MIDAGRI, con fecha Lima, 21 de enero de 2022, ha sido aprobado el Reglamento de Ferias y Eventos Agropecuarios, que rige en todo el territorio nacional.

El Oficio N.° 018-2022-CAPO/P, de fecha 31-06-2022, y documentos que se acompañan en 13 folios, el director de la Agencia Agraria de Otuzco solicita el reconocimiento de dicho Comité y la Resolución para la realización de **“XX Exposición Agropecuaria y Artesanal Virgen de la Puerta Otuzco 2022”** a realizarse el día 22 y 23 de junio del año 2022 en el Complejo Santa Rosa de la ciudad de Otuzco, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco departamento de La Libertad, cumpliendo con los requisitos establecidos para el efecto.

Que, lo solicitado se encuentra enmarcado dentro de los alcances de las normas legales vigentes, motivo por el cual debe expedirse la Resolución Gerencial correspondiente.

Estando a los considerandos precedentes, a la Ordenanza Regional N.° 008-2011-GR-LL/CR, Ley N.° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N.° 27902, con la visación de la Subgerencia de Competitividad Agraria, Administración y Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **CONFORMAR** el Comité Organizador de la **“XX Exposición Agropecuaria y Artesanal Virgen de la Puerta- Otuzco 2022”**, conformado por:

Presidente	: Nelson Amado Reyna Espinoza.
Secretario	: José Antonio Illescas Barzola.
Tesorero	: Milton Walter Chotón Ambrosio.
Vocal 1	: Deibi Rubio Tolentino.
Vocal 2	: Daniel Bernilla De La Cruz.
Comisario General	: Wiston Edin Florián Cedrón.





**ARTÍCULO SEGUNDO.**- AUTORIZAR la realización de la “XX Exposición Agropecuaria y Artesanal Virgen de la Puerta- Otuzco 2022”, a realizarse el día 22 y 23 de junio del año 2022, en el complejo Santa Rosa de la ciudad de Otuzco, distrito de Otuzco, provincia de Otuzco, departamento de la Libertad.

**ARTÍCULO TERCERO.**- El Comité Organizador de la “XX Exposición Agropecuaria y Artesanal Virgen de la Puerta- Otuzco 2022” dentro de los 30 días calendarios siguientes a la finalización del evento, presentará a esta Gerencia Regional de Agricultura un informe acerca de los resultados de su gestión.

**ARTÍCULO CUARTO.**- Notifíquese la presente Resolución a los interesados en el modo y forma de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE;

Documento firmado digitalmente por  
NESTOR MANFREDO MENDOZA ARROYO  
GERENCIA REGIONAL DE AGRICULTURA  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

